

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA EN LA SEDE DEL DISTRITO NORTE EL 21 DE FEBRERO DE 2022 PARA INFORMAR DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS Y LAS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:07 horas del día 21 de febrero de 2022, se reúnen, presencialmente, en primera convocatoria, los/las miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, al objeto de dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por los y las vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte, actúa como Secretaria, la Jefa de Negociado, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
A.VV. EL DESPERTAR	D. Manuel Fernández Japón (suplente)
AVV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (vocal)
A.VV. PARQUEFLORES	D. José M ^a Castellano Rodríguez (suplente)

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS (AMPAS)

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AMPA HIPATÍA DE ALEJANDRÍA, (CEIP MARIANA DE PINEDA)	Dña. Dolores Contreras Osuna (vocal)

ENTIDADES DEPORTIVAS

Código Seguro De Verificación	7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	12/05/2022 12:19:09	
Observaciones	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	11/05/2022 21:39:17	
Url De Verificación	Página		1/9	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==			

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
C.D. SAN PABLO NORTE F.S.	D. José Rodrigo Castro Perea (vocal)

ENTIDADES DE LA TERCERA EDAD

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
CTRO. PENSIONISTAS DE VALDEZORRAS MIGUEL GARCÍA MARÍN	D. Gabriel Díaz Flores (vocal)

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
CDAD. GRAL. PROP. Y RSDTES. PINO MONTANO	D. José Jesús Cepeda Rodríguez (suplente)

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

PSOE

VOCALES:

D. JESÚS CARRILLO ESPINOZA

D. ÓSCAR LUNA MIRANDA

DÑA. Mª JOSÉ LÓPEZ SILVA

D. PEDRO VARO CHAMIZO

SUPLENTE:

DÑA. Mª DE LA CINTA CONDE JUAN

ADELANTE SEVILLA

VOCAL:

D. LUCIANO GÓMEZ MOYA

Código Seguro De Verificación	7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	12/05/2022 12:19:09	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	11/05/2022 21:39:17	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==			

D. ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ

VOX

VOCAL:

DÑA. Mª AMPARO RIVERA GALLARDO

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y agradece la asistencia a todos/as los asistentes, a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 31 de enero de 2022.

Acto seguido desde la Presidencia se pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador de acta de 31 de enero de 2022, todos/as asienten, posteriormente pregunta si han leído y están de acuerdo con dicho borrador y se aprueba por unanimidad.

Se pasa al segundo punto del Orden del día, la Presidencia informa sobre las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión:

Con respecto a las obras realizadas en el Distrito:

- Ha comenzado la obra en C/Elefante con C/Camino de los Rojas.
- Se están instalando los juegos infantiles en Parqueflores
- Se ha iniciado las obras del Colegio Infantil Fernando Villalón
- Están a punto de finalizar las obras propuestas por la AVV Estrella Andaluza, en Avda. San Jerónimo.

Respecto a otras actuaciones:

- Se ha pintado la señalítica de la zona del Patronato, por el Servicio de Movilidad; indican los/as vecinos/as que esta actuación ha mejorado el barrio. Se está viendo la posibilidad de acondicionar zonas para aparcamientos.
- Se ha mantenido una reunión con Tussam y entidades para tratar sobre las líneas 16 y C6.
- La semana próxima también habrá una reunión con entidades de vecinos/as, que reivindicaban una conexión con el eje más occidental del Casco Histórico; se tratará la propuesta que presenta Tussam, una propuesta que puede ser beneficiosa para todos/as los/as vecinos/as, no sólo de Valdezorras, sino también de Parqueflores, San Diego, Las Almenas, etc.
- Se ha creado el programa Plan Sevilla Ciudad, cuyo objetivo es mejorar la limpieza de toda la Ciudad, se han celebrado varias reuniones a distintos niveles y también habrá reuniones con las entidades vecinales; dentro de las actuaciones se contratarán 172 nuevos operarios, con este dispositivo especial se actuará en todos los barrios de la ciudad, con especial énfasis en la limpieza de contenedores y alrededores y en el acerado, así como dispositivos de brigadas especiales para los puntos negros detectados y por otra parte,

Código Seguro De Verificación	7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	12/05/2022 12:19:09	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	11/05/2022 21:39:17	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==			

dentro de este plan, se empezará con la recogida de naranjas y desbroce de hierbas.

Informa el Presidente que el día 9 de marzo se celebrará la Junta Municipal de Seguridad, a la que se invitará a las entidades.

También comunica que mañana se celebra el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, en el que se informará del proceso de inversiones en el Plan Mejora tu barrio 2022.

Próximamente recibirán las entidades y vecinos/as, carta informativa de la convocatoria de subvenciones en especie (equipamiento y autobuses) y gastos de funcionamiento.

Respecto a la agenda cultural:

- Esta semana comienza el carnaval, aunque un tanto atípico, en el que se mantendrá hitos importantes como el pasacalles, actuaciones, etc., en los barrios de San Jerónimo, Pino Montano y Valdezorras.
- Con motivo del Día internacional de la Mujer, 8M, el Distrito celebrará las siguientes actividades:
 - Día 8 de marzo, a las 17.00 h., tendrá lugar la Rotulación de una plaza, denominada Plaza de las Escritoras y en la que habrá actividades para los/as niños/as.
 - Día 10 de marzo, se celebra el concierto Mujeres de un mundo, en el espacio CREA.
- Se ponen en marcha los talleres itinerantes, con la novedad del Taller de Seguridad Vial (según propuesta del grupo municipal CIUDADANOS).
- Comenzarán las rutas de senderismo.
- Previamente a la feria, se celebrará un evento cultural en la Hacienda Miraflores, con desfile de moda flamenca, cante, baile, etc.

A continuación se pasa el siguiente punto del orden del día:

Primera pregunta, realizada por el titular de la AVV. ESTRELLA ANDALUZA, D. Ignacio Cruz Hernández, relativa a las tuberías en C/ Pintarrojas y Pez Espada,

- 1.- ¿Se ha realizado un estudio de todas las tuberías del barrio de San Jerónimo?
- 2.- ¿Cuándo empezarán las obras de sustitución de las tuberías?

El Presidente agradece la pregunta realizada, que se circunscribe a otros barrios, y da lectura al informe facilitado por Emasesa, en el que se expone que en los estudios realizados sobre las tuberías de amianto, determinan que no existe riesgo para la salud, por otra parte, se cuenta con una inversión de 107 millones de euros destinados a reposición de las redes y con respecto al barrio de San Jerónimo, actualmente en C/Pez Espada (está en la cuarta fase), se están reponiendo 294 metros de tubería; próximamente se ejecutará la obra de C/Boquerón, se han sustituido las redes de la barriada Papachina, así como varios tramos de la C/Medina y Galnares, C/Pez Espada, las 3 primeras fases, en C/ Esturión, Mejillón, Martillo y

Código Seguro De Verificación	7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	12/05/2022 12:19:09	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	11/05/2022 21:39:17	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==			

Tiburón, con un coste total de 1629.000€, indica el Presidente que se preguntará si está contemplada una 5ª fase en C/Pez de Espada.

D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, Indica que le trasladan los/as vecinos/as que hay partes en las que no se están cambiando las tuberías de amianto, a lo que responde la Presidencia que se preguntará al respecto.

Segunda pregunta, realizada por la titular del grupo municipal VOX, Dña. María Amparo Rivera Gallardo, relativa a la recogida de naranjas,

1.- ¿Cuál es la planificación de la recogida de la naranja amarga de los naranjos existentes en los barrios que componen el Distrito Norte? ¿Cuándo se prevé el fin de la recogida de la misma?

2.- ¿Se ha adjudicado ya el contrato de recogida de naranja amarga en los barrios del distrito Norte? En tal caso, ¿se va a proceder a realizar un esfuerzo de personal dedicado a esa actividad por parte de las empresas adjudicatarias?

Responde el Presidente que tal como indica la titular del grupo municipal VOX, la pregunta está un poco obsoleta, porque se planteó a mediados de enero y la recogida de naranjas está casi terminada, la previsión es que finalice en las primeras semanas de marzo.

Tercera pregunta, realizada por Dña. María Amparo Rivera Gallardo, titular del grupo municipal VOX, relativa a molestias por deficiente funcionamiento del servicio de recogida neumática de basuras.

1.- ¿Qué medidas tienen previstas adoptar para solucionar, de una vez por todas, los problemas existentes desde hace tiempo ya en el sistema de recogida neumática de basura en Pino Montano?

2.- ¿Cuándo se prevé que funcione adecuadamente dicho sistema de recogida de basuras de una forma definitiva?

La Presidencia manifiesta que estas incidencias fueron motivadas por averías en el mecanismo de la recogida neumática, a la que se sumó la acumulación de basuras debido a las fiestas navideñas; se actuó de forma urgente, se mantuvo una reunión con responsables de Lipasam y en pocos días se reforzó con contenedores y reparación inmediata de los buzones de recogida neumática. Se ha hecho una inversión de 500.000€, para los parques 1 y 2, para reparar los problemas de fugas, donde había tuberías deterioradas. También señala la importancia de realizar un buen uso de este sistema de recogida de basura, indicando que se estableció de forma conjunta que ante cualquier avería se diera aviso y por otra parte, se acordó continuar con la realización de campañas de sensibilización para concienciar a los/as vecinos/as del buen uso de este sistema.

D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, señala que el contenedor ubicado en C/Agricultores, con esquina C/Camino de los Toros, sigue estropeado, le responde el Presidente que preguntará sobre ello.

Código Seguro De Verificación	7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	12/05/2022 12:19:09	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	11/05/2022 21:39:17	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==			

Interviene nuevamente el titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, señalando que el sistema de recogida neumática sigue dando problemas y que parece que la inversión no ha servido de mucho.

El Presidente responde que la inversión que ha hecho Lipasam ha sido para reparar la red; los buzones tienen un sistema de más de 20 años, por lo que pueden aparecer averías, pero se van reparando.

A continuación conforme al orden del día se pasa a tratar el turno de las **propuestas**.

Primera propuesta, realizada por el titular de la AVV. ESTRELLA ANDALUZA, D. Ignacio Cruz Hernández, relativa a los aisladores de las líneas de media tensión.

SOLICITO: al Distrito que instar a Endesa el mantenimiento correcto de estas líneas con especial atención a los aisladores.

El Presidente informa que el Sr. Alcalde ha tenido reuniones con Endesa. La postura por parte del Gobierno Municipal es solicitar a Endesa que retire las líneas de una forma definitiva.

Se aprueba por unanimidad.

D. Ignacio Cruz Hernández, titular de la AVV. ESTRELLA ANDALUZA, indica que el cambio de líneas y la eliminación de la subestación está aprobado en el PERI y el PGOU del 2006, pero pasa el tiempo y cada vez está en peores condiciones.

Dña. Maria Amparo Rivera Gallardo, titular del grupo municipal VOX, pregunta por lo que se acordó en la reunión con Endesa, respondiendo el Presidente que es una prioridad para el Gobierno que se retiren las redes de media y alta tensión y en este caso las que afectan al Distrito Norte, especialmente en Parque Miraflores y San Jerónimo.

Segunda propuesta, realizada por D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, relativa al Día Internacional de la Mujer,

1.- Apoyar las acciones que se desarrollen en la reivindicación del 8M facilitando con todos los medios materiales, personales y de difusión el cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias de los actos que convoquen las asociaciones de mujeres el 8 de marzo.

2.- Elevar al ayuntamiento de Sevilla a impulsar el debate social de los cuidados, dentro de las propias competencias, que posibilite el cambio de modelo actual que genera desigualdad y precariedad, en el que se debe incluir los usos del tiempo y estrategias posibles para implementar la corresponsabilidad en los hogares.

3.- Trasladar a la delegación competente a hacer un estudio de las necesidades de apoyo en el cuidado que incluya el cuidado de menores y dependientes. En dicho estudio se deben recoger al menos las necesidades de apoyo continuado y puntual, horarios y periodos con más necesidad de apoyo. Teniendo especial sensibilidad con las familias monoparentales y numerosas.

4.- De cara a implantar los recursos impulsados por el Plan corresponsables, trasladar a la delegación competente la necesidad de evaluar los recursos destinados a

Código Seguro De Verificación	7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	12/05/2022 12:19:09
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	11/05/2022 21:39:17
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==		



corresponsabilidad existentes para adecuarlos a las necesidades detectadas en el estudio y mejorar su cobertura, así como generar recursos que cubran los espacios blancos detectados.

5.- Trasladar a la delegación competente que se estudie la situación de las personas mayores y de los recursos que disponen para desarrollar una vida digna y la continuidad asistencial, mejorando los programas y servicios públicos para garantizar la cobertura progresiva de apoyos que les permita permanecer en su entorno.

6.- Implantar un Plan por la igualdad y contra la violencia machista, en coordinación con otras administraciones públicas, consensuado con las entidades feministas y de mujeres del Distrito, que tengan como objetivo el desarrollo de las medidas contempladas presupuestariamente y que sea evaluable anualmente.

7.- Trasladar a la delegación competente que se incluya en el Plan de igualdad la realidad de las mujeres en situación de prostitución. Dicho plan debe contemplar la emergencia sanitaria, la protección de las mujeres y la articulación de medidas de protección, alternativas habitacionales, asistencia sanitaria y planes de inclusión laboral con una metodología de evaluación y seguimiento.

8.- Trasladar a la delegación competente el Desarrollo políticas encaminadas a la abolición de la prostitución, como forma extrema de violencia contra las mujeres. Ejecutando políticas activas para erradicar todas las formas que tenga relación con la explotación sexual; con especial atención a las ordenanzas de publicidad y todas aquellas que de forma directa o indirecta permitan o faciliten el desarrollo de actividades encaminadas a dicha explotación.

9.- Rechazar cualquier ordenanza municipal que esté inspirada en posturas prohibicionistas, y que por consiguiente penalicen a las mujeres en situación de prostitución.

10.- Trasladar a la delegación competente la necesidad de la eliminación de la publicidad discriminatoria o denigrante de las mujeres, bien desde los soportes, publicaciones o transportes públicos (marquesinas, autobuses, taxis, guías, o información turística...), bien no contratando con medios privados que la mantengan o potencien.

11.- A implantar actividades escolares complementarias que incidan en una educación sexo afectiva empoderante y feminista.

12.- Dar cuenta al pleno del distrito Norte de la implantación, seguimiento y estadísticas de las medidas acordadas el año anterior con motivo de aprobación de este texto, como evidencia de compromiso real con la moción que se aprueba.

Interviene Dña. M^a Cinta Conde Juan, suplente del grupo municipal PSOE, indicando que votarán a favor de la propuesta y manifiesta la implicación del partido socialista en cada 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, defendiendo la igualdad entre hombres y mujeres y destacando que frente a los que niegan, vulneran y atacan los derechos de las mujeres, el profundo valor democrático que el feminismo ha puesto por la libertad de las mujeres en todo el mundo.

Código Seguro De Verificación	7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	12/05/2022 12:19:09	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	11/05/2022 21:39:17	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw=			

La titular del grupo municipal VOX, Dña. María Amparo Rivera Gallardo, propone votar la moción por puntos, respondiendo D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, que todos los puntos son necesarios y que debe presentarse y votarse todo en bloque.

Indica el Presidente que se mantiene la votación en bloque.

Interviene de nuevo Dña. Maria Amparo Rivera Gallardo, titular del grupo municipal VOX, lee un texto a modo de introducción a su votación, cuyo contenido literal es el siguiente, según petición expresa de que se refleje en su totalidad:

“Como cada año, cuando se acerca el 8 de marzo, nos volvemos a encontrar una propuesta de la izquierda que desvirtúa la onomástica que en ese día se celebra, que es el día de la mujer trabajadora. Mujer de la que VOX es el más firme defensor de su libertad y de su seguridad porque somos el único partido que aboga por el endurecimiento y el cumplimiento íntegro de las penas que recaigan sobre aquellos malnacidos que maltratan, violen o maten a una mujer, al igual que a un hombre, un niño o un anciano en el caso de que la que cometa dicho delito sea una mujer.

Desde hace muchos años la izquierda se ha apropiado de lo que se conmemora ese día 8 de marzo, y alegando que solo aquellas mujeres que a ellos les interesa sean dignas de los derechos y la protección que su sectarismo establece, implantando un doble rasero en el que aquella mujer que no comulgue de sus dogmas no sea objeto del reconocimiento que ellos alegan.

A pesar de que el presupuesto del ministerio de igualdad es cada año más elevado, la situación de las mujeres no mejora. Probablemente porque dicho dinero público se destina a cuestiones tan importantes para la mujer como debatir si el color rosa oprime o ponerle faldas a los semáforos.

España ha caído 10 puestos en el bienestar para las mujeres desde la llegada del actual gobierno del Estado, pasando de la 5ª posición a la decimoquinta en sólo 2 años, según el ranking elaborado por las universidades de Georgetown y Oslo, informe denominado Women, Peace and Security Index”. Y expone su votación:

Hace matizaciones sobre los puntos 3: vota a favor de que se incluya en el presupuesto las necesidades de los menores no dependientes y 5, votan a favor de que se incluya en el presupuesto los recursos necesarios para que las personas mayores tengan una vida digna y asistencia adecuada. Puntos sobre los que votarán a favor y sobre los puntos 8, 10 y 12, se abstendrán. Concluyendo que votarán en contra.

El titular del grupo municipal de ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, responde que ese es el discurso que utiliza VOX cuando no está de acuerdo, se queda con lo meramente anecdótico para negar el resto, existe desigualdad entre hombres y mujeres, y seguirá existiendo hasta que haya un cambio de mentalidad profundo dentro de la sociedad, a nivel cultural y finaliza diciendo que su intención es apoyar un movimiento que busca la igualdad entre hombre y mujer.

Toma la palabra D. Óscar Luna Miranda, titular del grupo municipal PSOE, diciendo que el partido socialista quiere mostrar su auténtica repulsa al texto leído por la titular del grupo municipal VOX.

Código Seguro De Verificación	7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	12/05/2022 12:19:09
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	11/05/2022 21:39:17
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==		



Se aprueba la propuesta por mayoría, con abstención del grupo municipal VOX.

Tercera propuesta, realizada por Dña. María Amparo Rivera Gallardo, titular del grupo municipal VOX, relativa a aparcamientos para patinetes eléctricos,

Que el Ayuntamiento proceda a exigir a las empresas adjudicatarias del contrato de patinetes eléctricos de alquiler en la ciudad de Sevilla (Reby Rides-Maratunes Gestion y Voi Technology) la instalación inmediata de aparcamientos regulados en todos los barrios que componen el Distrito Norte, en aras a conseguir los mismos servicios que el resto de sevillanos.

El titular del grupo municipal PSOE, D. Óscar Luna Miranda, quiere comentar dos cuestiones, indicando que la primera es de fondo, en cuanto a la propia moción, que el proyecto es experimental por lo tanto, cuando se obtengan resultados de dichos estudios se valorará, también indica que otros distritos están en la misma situación y por otra parte, ya está instalado el proyecto piloto de los aparcamientos para bicis eléctricas en Distrito Norte, así como en San Jerónimo y Pino Montano, estacionamientos en C/ Estrella Vega, C/Agricultores, C/Maestra, C/Cortijo de las Casillas, C/Navarra, C/Mejillón, etc., prosigue diciendo que la otra cuestión es de forma, reiterando que los/as vecinos/as del Distrito Norte no son ciudadanos de segunda y como la forma también es importante votarán en contra.

Dña. María Amparo Rivera Gallardo, titular del grupo municipal VOX, responde que trasladan las propuestas de los/as vecinos/as, este proyecto piloto está implantado en la mayoría de los barrios de Sevilla, continua diciendo que no hay animadversión y que traen aquí la propuesta porque es el lugar donde hay que debatirla.

Interviene el Presidente diciendo que tal como ha manifestado la proponente, es un proyecto piloto y por lo tanto no se puede dar a entender que el Distrito Norte tiene un servicio de segunda por el simple hecho de que no se haya implantado un proyecto piloto en este Distrito, señalando que se habrá tenido en cuenta una serie de características para esa implantación; manifestando que se puede estar de acuerdo con que el proyecto piloto hubiese empezado también en el Distrito Norte, pero la forma en que lo expresa el grupo VOX no es la adecuada, sugiriendo que el gobierno municipal no tiene en cuenta a los barrios del Distrito Norte, como Pino Montano, San Jerónimo, Valdezorras, San Diego, El Gordillo, Las Naciones, Los Arcos, etc.

Se vota la propuesta: a favor el grupo municipal VOX, el resto en contra. No prospera la propuesta.

Sin nada más se levanta la sesión siendo las 19:02 horas de la tarde.

EL PRESIDENTE

D. Juan Antonio Barrionuevo

Fernández

LA SECRETARIA

Valme Bustillo García

Código Seguro De Verificación	7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	12/05/2022 12:19:09
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	11/05/2022 21:39:17
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7QVKqD/qUqWqmKVx8agLkw==		

